

ARAG forma a los mediadores de Alicante sobre la nueva Ley de Vivienda



Boletín N°:



Abr 04, 2024



ESPAÑA

ARAG continúa con su apoyo a la mediación española realizando formaciones en Defensa Jurídica. En esta ocasión, se ha aliado con el despacho de Abogados Perales Barba para explicar la nueva Ley de Vivienda a los profesionales asociados del Colegio de Mediadores de Seguros de Alicante.

M^a José Perales y María Ros, abogadas de Perales Barba, y Juan Dueñas, director Territorial de ARAG, fueron los encargados de realizar la ponencia. A la sesión también acudieron Esther Ruiz y David Sánchez, responsable de zona y delegado comercial de la aseguradora, y Paco Barba por parte del despacho de abogados. Dueñas comentó que en la sesión se habló sobre un tema de total actualidad ya que la Ley de Vivienda se publicó en 2023, pero sus efectos fiscales se han comenzado a aplicar en enero de este año y la publicación en el BOE de las zonas tensionadas en Cataluña se produjo al día siguiente de la sesión de formación, el 15 de marzo. «Todo esto está afectando al mercado del alquiler con dilatación de procesos, sobre todo en los casos de grandes tenedores, por lo que ARAG está adaptando el producto de impago haciendo que el asegurado (el propietario del inmueble) se sienta protegido en todo momento», ha apuntado el director territorial de la compañía.

La aseguradora destaca que la formación se enmarca en el apoyo de ARAG a la mediación a través de formaciones continuas y en la búsqueda de la defensa de los ciudadanos sea cual sea su poder adquisitivo. «Los mediadores creen en nosotros y es natural que agradezcamos esta confianza con un apoyo total a los Colegios a través de nuestras formaciones», ha afirmado Dueñas.

Fuente

Fuente: Seguros News

Enlace:

<https://segurosnews.com/news/arag-forma-a-los-mediadores-de-alicante-sobre-la-nueva-ley-de-vivienda>